

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta nº 2-2004.

Sesión extraordinaria

22 de junio de 2004.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2004.**

En Badajoz, a las 10:30 horas del día 22 de junio de 2004, se reúnen, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, los integrantes del Claustro que se relacionan en el Anexo nº 1 a la presente acta, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del citado órgano colegiado de la Universidad de Extremadura, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Resolución de recursos de reposición interpuestos frente al acuerdo de composición de la Comisión de Reclamaciones y Garantías.
- 2.- Elección, si procede, de los miembros de la Comisión de Reclamaciones y Garantías.

TRANSCURSO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Excmo. Sr. Rector Magfco. disculpando las ausencias de D^a. M^a Avelina Rubio Garlito, D. Vicente Mellado Jiménez, D. Javier Alcalá Caldera, D. Gregorio Serrano Hoyos, D^a. M^a Rosario Estéfani López, D^a Teresa González-Palenzuela Gallego, D. Segundo Píriz Durán, D^a. Pilar Mogollón Cano-Cortés y D. Luis Mariano del Río Pérez.

Respecto al primer punto del orden del día:

Toma la palabra el Rector para informar al Claustro de la interposición de sendos recursos de reposición contra el acuerdo del Claustro del pasado 14 de mayo por el que se designaban los miembros de la Comisión de Reclamaciones y Garantías, al no cumplirse los requisitos de mayoría cualificada que exigen los Estatutos. Informa igualmente el Rector de que en la anterior sesión la elección se llevó a cabo conforme al acuerdo de la Mesa del Claustro de 1 de marzo de 2004, en virtud del cual se fijaron unos criterios para



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta nº 2-2004.

Sesión extraordinaria

22 de junio de 2004.

poder ser elegido que no han sido cuestionados por ningún recurso, y en el que también se acordó que en caso de no alcanzarse en la votación la mayoría cualificada requerida se procedería a una segunda votación en la que, ante la ausencia de previsión específica de segunda vuelta de los Estatutos, la exigencia sería de mayoría simple, aspecto éste último que es el que se cuestiona por los recurrentes.

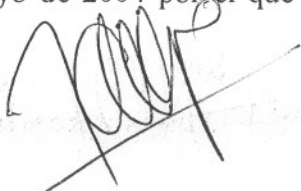
Informa igualmente el Rector de que tras la interposición de los citados recursos se solicitó a los Servicios Jurídicos informe técnico al respecto que se adjunta como anexo 2, y que ha sido proporcionado a todos los claustrales junto con la convocatoria.

Se abre un turno de intervenciones, el Rector concede la palabra a D. Alejandro Martín Sánchez quien manifiesta su intención de abandonar la sala si se estima conveniente ante la duda que se plantea en el informe de los Servicios Jurídicos a ese respecto; el Rector concede la palabra a D. Pedro Casero Linares quien se manifiesta en el mismo sentido.

Se somete al Claustro la conveniencia de que los recurrentes abandonen la sala, y se acuerda por asentimiento unánime de los presentes que no es necesario que abandonen la sala.

Se somete a votación la estimación o desestimación de los recursos planteados, y consecuentemente la anulación o ratificación del acuerdo de composición de la Comisión de Reclamaciones y Garantías adoptado en sesión de 14 de marzo de 2004, arrojando el siguiente resultado: 94 votos a favor de la estimación (por tanto, anulación del acuerdo) de los recursos; 1 voto a favor de la desestimación (por tanto, ratificación del acuerdo) de los recursos, y una abstención.

En consecuencia, se estiman por parte del Pleno del Claustro los recursos potestativos de revisión interpuestos accediendo a la anulación del acuerdo del mismo órgano colegiado de 14 de mayo de 2004 por el que se designaban los miembros de la



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta nº 2-2004.

Sesión extraordinaria

22 de junio de 2004.

Comisión de Reclamaciones y Garantías.

Respecto al segundo punto del orden del día:

Al quedar plenamente constatada la falta del número mínimo de asistentes para poder proceder a la elección resulta imposible llevar a cabo la elección de la Comisión de Reclamaciones y Garantías. Informa el Rector de que ante esta situación se procederá a prorrogar, en funciones y hasta tanto se pueda realizar la elección nuevamente, el mandato de la Comisión de Reclamaciones a Concursos.

Se abre un turno de intervenciones, el Rector concede la palabra a D. Alejandro Martín Sánchez quien plantea que los Estatutos necesitan una modificación y disculpa a la Mesa del Claustro y al Rector porque en definitiva se ha intentado ofrecer una solución práctica al problema. Igualmente apela a todos los claustrales para que se busquen soluciones que hagan posible un mejor desarrollo de estas votaciones.

El Rector concede la palabra a D. Juan José Peña Bernal quien manifiesta su preocupación por la falta de asistentes y aboga por la búsqueda de soluciones a este absentismo.

El Rector concede la palabra a D. Felipe Martín Romero quien pone de manifiesto su desánimo por la falta de asistentes y apela a la responsabilidad de los claustrales que no asisten a las sesiones pues de ese modo faltan a su representación.

El Rector concede la palabra a D^a. Carmen Ortiz Caraballo quien manifiesta igualmente su pesar por la falta de asistencia y plantea a los claustrales que reiteradamente faltan a las sesiones que dimitan de sus puestos.

Por último, el Rector concede la palabra a D. Juan José Yerpes Valhondo quien del



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta nº 2-2004.

Sesión extraordinaria

22 de junio de 2004.

mismo modo muestra su pesar por la falta de asistencia y apela a la responsabilidad individual de cada miembro del Claustro.

Cierra la sesión el Rector manifestando de nuevo su intención de prorrogar el mandato, en funciones, de la actual Comisión de Reclamaciones a Concursos atribuyéndole las funciones que corresponden a la Comisión de Reclamaciones y Garantías hasta tanto pueda procederse a la elección de la misma.

Y sin más asuntos que tratar , se levanta la sesión siendo las 11 horas, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº



Juan Francisco Duque Carrillo

Excmo. Sr. Rector Magfco.

Excmo. Sr. Rector Mafgco.
Ilmo. Sr. Secretario General
Ilmo. Sr. Gerente

A- Profesores Doctores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios

- ~~D^a. María Isabel Acevedo Sotoea. Facultad de Ciencias.~~
D^a. María Teresa Antequera Rojas. Facultad de Veterinaria.
D. Enrique Barcia Mendo. Facultad de Formación del Profesorado.
D. Francisco Javier Benítez García. Facultad de Ciencias
D. Carlos Benítez Rodríguez .Facultad de Ciencias
D. Zacarías Calzado Almodovar. Facultad de Educación.
D^a. María Luisa Campo Guinea. Facultad de Veterinaria.
D. Pedro Joaquín Casero Linares. Facultad de Ciencias.
D. Francisco Centeno Velázquez. Facultad de Veterinaria
D^a. M. Antonia Chaso Criado. Facultad de Veterinaria.
D. José Miguel Coletto Martínez. Escuela de Ingenierías Agrarias.
D^a. Carolina Corbacho Cortés. Facultad de Formación del Profesorado.
D. Juan José Córdoba Ramos. Facultad de Veterinaria.
D. Juan Luis Corral Sánchez. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
D^a. Isabel Cuadrado Gordillo. Facultad de Educación.
D. Mario Pedro Díaz Barrado. Facultad de Filosofía y Letras.
D^a. María de los Ángeles Díaz Díez. Escuela de Ingenierías Industriales.
D. Juan Carlos Díaz Martín. Escuela Politécnica.
D. Manuel Fernández García-Hierro. Facultad de Ciencias.
D. Fernando José García Barros. Facultad de Ciencias.
D. José Agustín García García. Facultad de Ciencias.
D. Florencio J. García Mogollón. Facultad de Filosofía y Letras
D. Vicente Garzó Puertos. Facultad de Ciencias.
D. Manuel Adolfo González Lena. Facultad de Ciencias.
D^a. Ana González Salvador. Facultad de Filosofía y Letras.
D. Patricio González Valverde. Facultad de Medicina.
D. José Antonio Hoyas Solís . Facultad de Filosofía y Letras
D. Enrique Iglesias Verdegay. Facultad de Educación.
D^a. María Mercedes Jiménez Arrabal. Facultad de Ciencias.
D. Francisco Javier López Aligué. Facultad de Ciencias.
D. Ángel López Piñeiro. Facultad de Ciencias.
D. Ricardo Luengo González. Facultad de Educación.
D. Pedro Macías Laso. Facultad de Ciencias.
D^a. Leonor Martín Cáceres. Facultad de Veterinaria.
D. Gervasio Martín Partido. Facultad de Ciencias.
D. Alejandro Martín Sánchez. Facultad de Ciencias.



- D. Luis María Merino Jérez. Facultad de Filosofía y Letras.
D. José Morales López. Facultad de Medicina.
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo. Facultad de Ciencias.
D. Juan Antonio Navarro González. Facultad de Ciencias.
D. Félix Núñez Breña. Facultad de Veterinaria.
D. Francisco Olivares del Valle. Facultad de Ciencias.
D. José Luis Oncins Martínez. Facultad de Filosofía y Letras.
~~D. José Antonio Pariente Llanos. Facultad de Veterinaria.~~
D. Juan José Peña Bernal. Facultad de Medicina.
D. Ángel Luis Pérez Rodríguez. Facultad de Ciencias.
D^a. María Coronada Pérez Rodríguez. Facultad de Medicina.
D^a. María del Carmen Pineda González. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
D. Eduardo Consuelo Pinilla Gil. Facultad de Ciencias.
D^a. Araceli Rabasco Mangas. Facultad de Veterinaria.
D. Vicente Ramos Estrada. Escuela Politécnica.
D. José Rasero Machacón. Facultad de Formación del Profesorado.
D. José Emilio Rebollo Fera. Facultad de Ciencias.
D. Batildo Requejo Fernández. Facultad de Ciencias.
D. Alonso Rodríguez Díaz. Facultad de Filosofía y Letras.
D. Pedro Luis Rodríguez Medina. Facultad de Veterinaria.
D^a. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos. Facultad de Ciencias.
D^a. María de los Ángeles Rossell Bueno. Facultad de Medicina.
D. Jaime Rossell Granados. Facultad de Derecho.
D^a. Ana María Rota García. Facultad de Veterinaria.
D. Francisco Salinas López. Facultad de Ciencias
D. José Antonio Sánchez Borayta. Facultad de Educación.
D^a. María Inmaculada Sánchez Casado. Facultad de Educación.
D. Juan Sánchez González. Facultad de Filosofía y Letras.
D. Bernardo Santano Moreno. Facultad de Filosofía y Letras.
D^a. María Luisa Soriano Comino. Facultad de Ciencias.
D^a. María Isabel Suero López. Facultad de Ciencias.
D. Guillermo Tellez de Peralta. Facultad de Medicina.
D. José Trujillo Carmona. Facultad de Ciencias.
D. Pablo Valiente González. Escuela de Ingenierías Industriales.
D. José María Vega Fernández. Facultad de Medicina.
D^a. María Luisa Vega Moreno. Facultad de Educación.
D. Manuel Vizuete Carrizosa. Facultad de Educación.

B- Resto de personal docente e investigador

- D. Manuel Alfaro Domínguez. Escuela de Ingenierías Industriales.
D. Andrés Caro Lindo. Escuela Politécnica.
D. Carlos Javier Durán Valle. Facultad de Ciencias.

D. Ángel Ventura García Preciado. Facultad de Educación.
D^a. María Josefa García Sánchez. Facultad de Formación del Profesorado.
D. José Antonio Gutiérrez Gallego. Centro Universitario de Mérida.
D. Antonio Muñoz del Viejo. Facultad de Ciencias.
D^a. Carmen María Ortiz Caraballo. Escuela Politécnica.
D. Salvador Postigo Mota. Facultad de Medicina
D^a. María del Pilar Rubio Montero. C.U. de Mérida
~~D. Jesús Vázquez Molina. Facultad de Filosofía y Letras.~~
D. Diego Francisco Yáñez Murillo. Centro Universitario de Mérida.

C- Estudiantes

D. Germinal Barrena Sánchez. Facultad de Ciencias.
D. Alberto Bordel Lamas. Facultad de Ciencias.
D. Juan Diego Muñoz Sanjuán. Facultad de Ciencias.
D. Iván Núñez Martínez. Facultad de Veterinaria.
D^a. Ángeles Sánchez de la Vega. Facultad de Biblioteconomía y Documentación.

D- Personal de Administración y Servicios

D. Agustín Barroso Duque. Facultad de Ciencias del Deporte
D^a. Brígida Barroso Duque. Rectorado. Cáceres.
D. Miguel Ángel Bas Sánchez. Facultad de Educación.
D. Luis Espada Iglesias. Rectorado. Badajoz.
D^a. María Eugenia de Gabriel Marín. Facultad de Veterinaria.
D. Cayetano Gil Benedito. Rectorado. Badajoz.
D. Pedro Haba Sánchez. Escuela de Ingenierías Industriales.
D^a. María Monserrat Jiménez Rivera. Rectorado. Badajoz
D. José Francisco Llera Cáceres. Rectorado. Badajoz.
D. Verecundo Llorente Vera. Facultad de Medicina.
D. Manuel Agustín López Sánchez. Facultad de Ciencias.
D. Felipe M. Martín Romero. Facultad de Ciencias
D^a. María Jesús Sierra Folgado. Rectorado. Badajoz.
D. Juan José Yerpes Valhondo. Facultad de Ciencias del Deporte

EXCUSAN SU INASISTENCIA

D^a. María Avelina Rubio Garlito
D. Vicente Mellado Jiménez
D. Javier Alcalá Caldera
D. Gregorio Serrano Hoyo
D^a. María del Rosario Estéfani López
D^a. Teresa González-Palenzuela Gallego
D. Segundo Píriz Durán
D^a. Pilar Mogollón Cano-Cortés
D. Luis Mariano del Río Pérez

